

EL LIBRO BLANCO DE LA PESCA: UN INSTRUMENTO PARA LA COMPETITIVIDAD

ELENA ESPINOSA MANGLANA
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Recibido: 28 de octubre de 2005

Aceptado: 21 de abril de 2006

La situación de nuestro sector en España y la aplicación de medidas comunitarias en la política pesquera común están conformando un escenario en el que es preciso hacer un análisis detallado de la realidad actual (problemas y soluciones a través de series históricas de la pesca española).

El 1 de enero de 2006 se cumplieron veinte años desde que España entró a formar parte de pleno derecho de la Unión Europea. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Secretaría General de Pesca Marítima, se ha marcado el desafío de retratar el estado actual del sector pesquero español en el que interactúan multitud de factores y proponer soluciones que garanticen la viabilidad de nuestro sector.

Este reto exige un análisis con un doble objetivo a través de las modificaciones tecnológicas, sociológicas, económicas e institucionales que se han experimentado en los últimos tiempos. A través de este diagnóstico exhaustivo, se podrán obtener recomendaciones y propuestas que nos identifiquen las deficiencias que deben eliminarse, así como las estrategias de desarrollo pesquero.

En este sentido, se ha constituido una mesa de debate formada por especialistas de reconocida autoridad en el campo empresarial, pesquero y también por responsables, científicos y expertos en la investigación y en el desarrollo tecnológico aplicable al sector pesquero. No obstante, para el tratamiento particular y diferenciado de los distintos aspectos que afectan a la pesca española, se crearon ocho comisiones que se están encargando de recoger toda la información necesaria para elaborar un retrato de la pesca en nuestro país. Las comisiones son las siguientes.

- Recursos Pesqueros.
- Estructuras Pesqueras.
- Control, Inspección y Vigilancia.
- Transformación y Comercialización.
- Asuntos Pesqueros Internacionales.
- Acuicultura.
- Medidas Socioeconómicas y Alternativas de Diversificación.
- Investigación+Desarrollo+Innovación.

El método de trabajo de las comisiones es, *a priori*, sencillo. Cada una de ellas convoca en diferentes mesas a las asociaciones, a los organismos oficiales, a las organizaciones y a las empresas que considera pertinentes para tratar temas de importancia crucial para la pesca. Los invitados a las mesas discuten y dan su opinión respecto de los puntos incluidos en un guión elaborado previamente por los integrantes de la comisión.

Por lo que respecta al calendario y al estado actual de las mesas organizadas por las comisiones integrantes del *Libro blanco de la pesca*, cabe indicar que en el mes de septiembre se reanudaron los encuentros y las jornadas técnicas convocadas, cuyo objeto es recopilar los comentarios, declaraciones, informaciones, datos y opiniones para, con todo ello, confeccionar la base que servirá para redactar las conclusiones definitivas que se incluirán en el documento final del *Libro blanco de la pesca*.

Estas mesas, que comenzaron a tener lugar en el mes de junio bajo la coordinación de las ocho comisiones creadas para abordar los grandes temas que conforman la realidad pesquera española, concluirán en el mes de noviembre. Debido al paro del sector pesquero, se ha pospuesto la celebración de alguna de estas reuniones, como la de la Comisión de Estructuras Pesqueras. No obstante, con la información recopilada hasta ese momento se iniciarán en breve las labores de redacción que está previsto que culminen con la edición y publicación de dicho libro en los primeros meses de 2006.

En conclusión, este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Secretaría General de Pesca Marítima, se ha marcado un ambicioso plan articulado según distintos ejes y líneas de actuación que permita mostrar una imagen más ajustada del sector y en el que se establezcan una serie de prioridades en las actuaciones mediante las que se puedan sentar las bases para el desarrollo del sector pesquero.

ANEXO: TRABAJOS, ESTADO Y DISCUSIONES DE LAS COMISIONES

1. TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Dependiendo de la comisión, el número de mesas planificadas y el número de convocados a ellas varía, puesto que no todas las comisiones poseen la misma cantidad de participantes potenciales. Aquí reside una de las principales dificultades ya que, en ocasiones, han llegado a ser cuarenta los convocados a una sola mesa en la que estaban representados diferentes asociaciones, empresas y organismos oficiales. Es aquí donde una planificación adecuada y con un orden del día apropiado facilita el trabajo en una reunión tan multitudinaria. Este es el caso de las mesas coordinadas por la Comisión de Transformación y Comercialización, que en el mes de julio realizó las dos mesas que tenía previstas: el día 12 en Madrid y el día 27 en Vigo.

A la mesa que tuvo lugar en la capital de España asistieron más de cuarenta personas en representación de una treintena de organismos oficiales, de asociaciones del sector privado,

de sindicatos y de Gobiernos autonómicos. La mesa que tuvo lugar en Vigo estuvo más orientada hacia el sector privado y contó con la asistencia de las más importantes asociaciones de comercializadores, distribuidores, productores y transformadores de nuestro país. Esta comisión fijó una última reunión a finales del mes de noviembre en Madrid, aprovechando la Conferencia Anual de Organizaciones de Productores, a la que fueron invitados representantes de las comunidades autónomas, de las cofradías pesqueras y de las asociaciones del sector.

2. RECURSOS PESQUEROS

Esta comisión se enfrentaba al reto de reunir a todos los representantes de la flota pesquera española con grandes diferencias entre sus integrantes, dependiendo de su localización geográfica, de la arte empleada, de la especie objetivo, etc. Por esta razón, una de las premisas iniciales para que las mesas tuvieran lugar fue la diferenciación por caladeros para hablar de asuntos como el estado de los recursos.

Hasta este momento, la Comisión de Recursos Pesqueros ha realizado cinco mesas: en Sevilla el 24 de junio, en Alicante el 27 de junio, en Lanzarote el 7 de julio y en A Coruña los días 19 y 20 de julio, a las que asistieron representantes del sector pesquero extractivo del golfo de Cádiz, del Mediterráneo, del canario y del Cantábrico noroeste (el día 19 de julio) y del Gran Sol, del golfo de Vizcaya y del oeste de Irlanda el día 20 de julio, respectivamente.

Con estas mesas se ha podido tratar en profundidad la problemática de todos los caladeros en los que trabaja la flota de nuestro país, facilitando el trabajo y evitando mesas excesivamente multitudinarias.

Además de las mesas sobre caladeros, el 14 de septiembre tuvo lugar en Mallorca una mesa con un único objetivo: tratar la relación del sector con la pesca recreativa. Valencia fue la ciudad elegida para profundizar en la relación entre la pesca y el medio ambiente en la jornada del 19 de octubre.

3. ACUICULTURA

La Comisión de Acuicultura contaba con una cierta ventaja sobre el resto de las comisiones, puesto que hace cuatro años se publicó el *Libro blanco de la acuicultura*, con el que la Administración y el sector privado se enfrentaron entonces al reto de elaborar un retrato ajustado de esta parte del sector pesquero. Por esta razón, esta comisión se ha propuesto su trabajo como una revisión completa y exhaustiva de los trabajos y de las conclusiones realizados entonces.

La mesa que tuvo lugar el día 13 de junio fue la primera del proyecto del *Libro blanco de la pesca*, y se organizó en A Toxa (Pontevedra) aprovechando la 58ª reunión de la Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos (Jacumar). A ella asistieron los representantes de las Administraciones públicas relacionadas y se revisó el estado de la acuicultura marina desde el punto de vista aquellas Administraciones. Un mes más tarde, el 11 de julio, en Madrid, y también aprovechando otro encuentro –esta vez el de la Asociación Empresarial de Productores de Cultivos Marinos (Apromar)–, se revisó también el estado de la acuicultura marina, pero esta vez desde la perspectiva del sector privado.

El sector acuícola continental (trucheros) se reunió a propósito en Madrid el día 20 de septiembre y, por último, los mitilicultores (sector mejillonero) fueron convocados en Vilagarcía de Arousa el 17 de octubre.

4. MEDIDAS SOCIOECONÓMICAS Y ALTERNATIVAS DE DIVERSIFICACIÓN

Los días 27 y 28 de junio tuvo lugar en Barcelona la primera mesa convocada por la Comisión de Medidas Socioeconómicas, en la que se efectuó una primera toma de contacto con el guión elaborado por esa comisión. Se recopilaron opiniones y datos sobre las *medidas alternativas de diversificación del sector pesquero*.

En el mes de septiembre el trabajo de esta comisión tuvo lugar en Santander los días 12 y 13, donde se trató todo lo relacionado con la formación pesquera reglada, ocupacional y continua.

El 22 de octubre, en Madrid, el interés se trasladó al *desarrollo sostenible de las zonas pesqueras costeras*. Algunos de los temas que se trataron en esta mesa fueron las iniciativas comunitarias EQUAL y LEADER, las estrategias de desarrollo local y las asociaciones de desarrollo, los grupos de acción local y el aprovechamiento de su experiencia de cara a los grupos locales (FEP).

El programa de la mesa de la Comisión de Medidas Socioeconómicas está previsto que finalice en el mes de noviembre con una última mesa en Bilbao donde se presentarán al sector todas las conclusiones obtenidas en las jornadas técnicas que tuvieron lugar anteriormente. Pero, sin duda, el plato fuerte dentro de las labores de recopilación de información y de puesta en común de esta comisión fue el Seminario de Medidas Socioeconómicas, que tuvo lugar en Barcelona los días 26 y 27 de septiembre. Aquí, el *Libro blanco de la pesca* alcanzó su dimensión más internacional. A este seminario presentaron ponencias sobre la gestión de medidas socioeconómicas varios países europeos (Dinamarca, Francia, Grecia, Italia, Polonia, Portugal y Reino Unido) y dos comunidades autónomas (Galicia y Cataluña).

5. ASUNTOS PESQUEROS INTERNACIONALES

En esta comisión se han recogido, por ejemplo, algunas consideraciones de gran interés que es necesario tener en cuenta:

- 1) Las organizaciones y las asociaciones profesionales de la pesca insisten en la inversión y en la consolidación en la constitución de sociedades mixtas en terceros países donde se hayan suscrito acuerdos pesqueros.
- 2) El apoyo a la política negociadora de la Unión Europea para impulsar la defensa de los intereses comunitarios y, en particular, los españoles, durante las nuevas rondas para alcanzar acuerdos con países del Pacífico, del Índico y del Atlántico.
- 3) La participación en las organizaciones regionales de la pesca (ORP), donde España interviene con carácter individual o en el ámbito comunitario, para que dentro de estas estructuras los intereses de los armadores y de los empresarios españoles puedan operar con garantías y encontrar focos de negocio, así como contribuir a la generación de empleo y de riqueza, siempre al amparo de una legislación internacional laboral y social justa.

- 4) Las demandas del sector para unir esfuerzos en la cooperación internacional y para colaborar con las ORP desean fundamentarse en función de tres ejes básicos: la sostenibilidad ecológica, la rentabilidad financiera y la responsabilidad social de los armadores españoles.

6. INVESTIGACIÓN+DESARROLLO+INNOVACIÓN

La Comisión de I+D+i, a la hora de trabajar, ha diferenciado en su mesas la temática de investigación propiamente dicha del desarrollo y de la innovación. De acuerdo con esta propuesta, se convocó a los principales organismos y entidades relacionados con la investigación pesquera de nuestro país el día 14 de julio en Vigo a fin de retratar el estado de la investigación pesquera española. A esta cita acudieron representantes del Instituto Español de Oceanografía (IEO) –del IEO de Vigo, del IEO de Madrid y del IEO de Málaga–, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y de la Universidad de Vigo.

La temática correspondiente a Desarrollo+Innovación se llevó a la mesa que tuvo lugar los días 21 y 22 de julio en el Centro Canario de Ciencias Marinas (ICCCM) de Las Palmas de Gran Canaria. A esta reunión acudieron como organismos públicos de investigación expertos en la oferta tecnológica: el Centro Tecnológico del Mar (Cetmar), el propio Instituto Canario de Ciencias del Mar, el Instituto Español de Oceanografía de Vigo, el Instituto Universitario de Estudios Marítimos de la Universidad de A Coruña y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Dentro de la oferta tecnológica, pero en el ámbito de los institutos tecnológicos, también asistieron el Cluster de la Acuicultura, el Instituto del Frío del CSIC, Tecnalia-Azti y el CSIC-Barcelona.

Las conclusiones derivadas de esta mesa se revisaron en la última mesa de Desarrollo e Innovación, que tuvo lugar en el Centro de Seguridad Marina Integral *Jovellanos* de Gijón los días 3 y 4 de octubre.

La Comisión de Control, Inspección y Vigilancia fijó su jornada técnica para los días 20 y 21 de septiembre en Madrid. Por su parte, la Comisión de Estructuras aún no fijó las fechas definitivas de sus mesas.

Los trabajos de elaboración del *Libro blanco de la pesca* se encuentran, por lo tanto, en su cenit. Las mesas están demostrando ser la herramienta idónea para dar cita a los principales actores a fin de que, con sus aportaciones, que se revelan fundamentales, construyan un retrato multilateral preciso de la pesca española. Con todos estos testimonios, opiniones y datos, un equipo de redacción especializado se encargará de confeccionar lo que será el *Libro blanco de la pesca* propiamente dicho, que reunirá las principales conclusiones que se debatieron ampliamente con el sector pesquero, las comunidades autónomas y los agentes sociales.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Secretaría General de Pesca Marítima han buscado desde los inicios del proyecto estimular la voluntad de colaboración de todos los interesados para que contribuyan a la mejora de nuestro sector pesquero, porque para el éxito del proyecto la interrelación entre actores –asociaciones, empresas, organismos oficiales e incluso entre las propias comisiones– es fundamental.

Además el *Libro blanco* cuenta con un foro abierto para que todos los interesados expresen sus opiniones sobre el presente y sobre el futuro de la pesca en nuestro país en su página web (www.mapa.es/es/pesca/pags/libropes/libroblanco.htm).